

Y la imaginación se volvió palabras y las palabras imágenes

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Secretaría de Cultura, mediante la Dirección de Programación Cultural y su Programa de Premios y Concursos invitan a la

Convocatoria 2011 para los CONCURSOS ESTATALES DE

CUENTO

1. Podrán participar todos los niños y adolescentes de ambos sexos nacidos en San Luis Potosí o residentes en el estado, por un periodo mínimo comprobable de tres años bajo las siguientes categorías:
1ª Categoría: de 8 a 10 años, **2ª Categoría:** de 11 a 13 años. Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de las inscripciones. En el caso de los participantes de Educación Especial deberá presentar constancia de un especialista en donde se indique su edad mental para su participación en la categoría que le corresponda.

2. No podrán participar en la misma categoría quienes ya hayan obtenido primer lugar el año anterior.

3. Los cuentos deberán contener historias inventadas sobre un tema libre.

4. Los cuentos tendrán una extensión máxima de 5 páginas de 28 líneas cada una, escritas a máquina o computadora o su equivalente en manuscrito que sea legible, en cuatro tantos.

5. Los participantes escribirán en la portada del original de su cuento, su nombre completo, edad, email y domicilio completo (calle, número, colonia, código postal, población, teléfono y/o fax). Llenar la ficha de inscripción la cual podrán obtener en la Secretaría de Cultura o las instancias culturales de los ayuntamientos y entregar dos fotografías recientes tamaño infantil, una fotocopia del acta de nacimiento y de la credencial de elector del padre o tutor (con datos actualizados) y firma de autorización del mismo.

6. La inscripción y recepción serán a partir de la publicación de esta convocatoria, hasta el **30 de septiembre del 2011 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Programación Cultural de la Secretaría de Cultura.

7. El jurado calificador estará integrado por tres artistas y/o especialistas en la materia y tendrá facultad para descalificar los trabajos que no cumplan con las bases de esta convocatoria, así como resolver cualquier caso no previsto en la misma.

8. Se otorgarán los siguientes premios:

1ª Categoría:
1er. Lugar \$3,500.00 2do. Lugar \$2,500.00 3er. Lugar \$1,500.00

2ª Categoría:
1er. Lugar \$3,500.00 2do. Lugar \$2,500.00 3er. Lugar \$1,500.00

9. El jurado podrá conceder las menciones honoríficas que considere necesarias, que se harán merecedoras a un reconocimiento.

10. La deliberación del jurado se llevará a cabo del **17 al 21 de octubre** del presente año, el fallo del jurado será inapelable y se publicará el **domingo 20 de noviembre del 2011**, en periódicos locales, donde se dará a conocer la fecha y el lugar de la premiación.

11. Los trabajos que no resulten ganadores, serán destruidos una vez que se conozca el fallo del jurado.

12. El cuento ganador del primer lugar de cada categoría se publicará en un fascículo impreso.

13. Los cuentos premiados incluyendo menciones honoríficas, pasarán a ser propiedad de la Secretaría de Cultura, la cual se reserva el derecho para disponer de ellos en actividades culturales.

14. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Mayores Informes
Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, Jardín Guerrero 6, Zona Centro, C.P. 76000, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos 01 (444) 8129014, 8125550, 8141708 ext. 143, programacioncultural@slp.gob.mx, premiosyconcursossecucult@hotmail.com, con Idania J. Ruiz Rodríguez, en la Dirección de Programación Cultural.

DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL EMMA BÁEZ

1. Podrán participar todos los niños y adolescentes de ambos sexos nacidos en San Luis Potosí o residentes en el estado, que comprueben un periodo mínimo de tres años bajo las siguientes categorías:

1ª Categoría: 6 a 8 años.

2ª Categoría: 9 a 11 años.

3ª Categoría: 12 a 14 años.

Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de las inscripciones.

En el caso de los participantes de Educación Especial deberán presentar constancia de un especialista en donde se indique su edad mental para su inscripción en la categoría que le corresponda.

2. No podrán participar en la misma categoría quienes ya hayan obtenido primer lugar el año anterior.

3. El tema será libre, la técnica y el material pictórico también, pero no deberán utilizarse materiales para dibujo: **lápices, plumones y crayones.**

4. Los participantes escribirán al reverso de su obra: Nombre completo, edad, domicilio completo (calle, colonia, código postal, población, teléfono y/o fax y email), pegar copia fotostática del acta de nacimiento al reverso así como llenar su ficha de inscripción, la cual se podrá obtener en la Secretaría de Cultura o en las instancias cultural de los ayuntamientos, y entregar dos fotografías recientes tamaño infantil, una fotocopia del acta de nacimiento y de la credencial de elector del padre o tutor (con datos actualizados) y firma de autorización del mismo.

5. Las obras tendrán una superficie máxima de 60 x 45 cm, en cartulina bristol y se entregarán enmarcadas en cartulina o cartoncillo, de 5 cm de ancho. **No se aceptarán trabajos enmarcados en otro material.**

6. La inscripción y recepción serán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de septiembre del 2011 a las 14:00 hrs.** en la Dirección de Programación Cultural de la Secretaría de Cultura.

7. El jurado calificador estará integrado por tres artistas y/o especialistas en la materia y tendrá facultad de descalificar los trabajos que no cumplan con las bases en esta convocatoria, así como resolver cualquier caso no previsto en la misma.

8. Se otorgarán los siguientes premios:

1ª Categoría: 1er. Lugar \$3,500.00 2do. Lugar \$2,500.00 3er. Lugar \$1,500.00

2ª Categoría: 1er. Lugar \$3,500.00 2do. Lugar \$2,500.00 3er. Lugar \$1,500.00

3ª Categoría: 1er. Lugar \$3,500.00 2do. Lugar \$2,500.00 3er. Lugar \$1,500.00

9. El jurado podrá conceder las menciones honoríficas que considere necesarias, que se harán merecedoras de un reconocimiento.

10. La deliberación del jurado se llevará a cabo del **17 al 21 de octubre** del presente año, el fallo del jurado será inapelable y se publicará el **domingo 20 de noviembre del 2011**, en periódicos locales, donde se dará a conocer la fecha y el lugar de la premiación.

11. El material que no haya sido premiado se devolverá desde el **21 noviembre** hasta el **31 de diciembre del 2011**, en la Dirección de Programación Cultural. **Después de este plazo los organizadores se reservan el derecho a disponer del material.**

12. Todos los trabajos premiados serán expuestos durante la ceremonia de premiación y se reproducirán en un fascículo impreso.

13. Todos los trabajos premiados incluyendo menciones honoríficas, pasarán a ser propiedad de la Secretaría de Cultura, la cual se reserva el derecho para disponer de ellos en actividades culturales.

14. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.



Secretaría de Cultura

CONACULTA

alas y raíces
CONACULTA
NIÑOS